







Exp.UNC 0062005/2017
2017 - "Año de las Energías Renovables"

CORDOBA,

28 DIC 2017

VISTO:

Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de personal docente interino de la Cátedra de Clínica Médica I, UHMI Nro 2, Hospital San Roque, para su prórroga;

## CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 del Estatuto Universitario;

## Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Clínica Médica I, UHMI Nro 2, Hospital San Roque, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2018 al 31-8-2018 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.20935 – Méd. RAMOS, Hugo Profesor Asistente (S)

Leg.22682 – Méd. GROSSO, Graciela B. Profesor Asistente (S)

Leg.25059 – Dra. MENGARELLI, Silvia Profesor Asistente (DSE) Continúa con licencia sin goce de sueldo de acuerdo al art.13 Ap. II inc.e) Dto 3413/79.

Leg.29443 – Méd. RODRIGUEZ, Jorge R. Profesor Asistente (S)

Leg. 32509 – Méd. YAPUR, Abdo Profesor Asistente (S)

Leg.37571 – Méd. VILLAFAÑE, Pablo G. Profesor Asistente (S)

4373









Universidad Nacional de Córdoba



2017 - "Año de las Energías Renovables"

Leg.38312 – Méd. ACUÑA COTRONEO, Carlos Profesor Asistente (S)

Leg.38412 – Méd. VERGOTTINI, Silvia Profesor Asistente (S)

Leg.53426- Méd. SOSA, Andrea Profesor Asistente (S)

